



HAL
open science

La pluridenominación de una lengua: un juego de doble espejo. Un acercamiento a la lengua de Michoacán o juchari anapu o tarasco o purepecha

Claudine Chamoreau

► To cite this version:

Claudine Chamoreau. La pluridenominación de una lengua: un juego de doble espejo. Un acercamiento a la lengua de Michoacán o juchari anapu o tarasco o purepecha. Pedro MÁRQUEZ JOAQUÍN. ¿Tarascos o P'urhépecha? Voces sobre antiguas y nuevas discusiones en torno al gentilicio michoacano, IIH-UMSNH, El Colegio de Michoacán, UIIM, Grupo Kw'anískuyarhani, Morevallado Editores, pp.141-156, 2007. halshs-00293376

HAL Id: halshs-00293376

<https://shs.hal.science/halshs-00293376>

Submitted on 4 Jul 2008

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

**LA PLURIDENOMINACIÓN DE UNA LENGUA: UN JUEGO DE DOBLE REFLEJO
UN ACERCAMIENTO A LA LENGUA DE MICHOACÁN O JUCHARI ANAPU O TARASCO O PUREPECHA**

Claudine Chamoreau*

Las situaciones de contacto entre dos pueblos ofrecen con frecuencia un desequilibrio entre los grupos en presencia. Este contexto favorece el surgimiento de nuevas designaciones, tanto del pueblo (el *etnónimo*) como de la lengua (el *glotónimo*). Generalmente, el grupo que domina al nivel militar, político, económico y social impone un nombre al pueblo que se encuentra en una situación de inferioridad. El pueblo dominante nombra, categoriza y jerarquiza desde su propio punto de vista.

En primer lugar *nombra* imponiendo su propia visión, atribuye un nombre sin interesarse en las particularidades culturales, históricas y lingüísticas del otro, solamente actúa en función de su *ego*, de su propio reflejo en el espejo. Nombra al otro utilizando referencias propias a nivel lingüístico (su propia lengua o la lengua del otro sin conocerla ni analizarla) y a nivel semántico (su propia visión del otro, focalizando algunas veces en características negativas o en particularidades que reflejan parcialmente al grupo).

En segundo lugar *categoriza* porque impone al otro un carácter homogéneo, atribuyéndole una serie de calificaciones que se van a cristalizar en discursos reproductibles e inductores de efecto tanto en los hablantes como en los que usan el nombre. Resulta a veces una visión deformada del pueblo que recibe el nombre. En la historia se crearon alodenominaciones reveladoras de posiciones etnocentristas o de visiones parciales. Por ejemplo, los pueblos indoeuropeos tenían la particularidad de ofrecer —a través de los nombres que asignaban a otros— informaciones sobre su propia visión del mundo, así como sobre el modo de conquista. Cuando la conquista se producía con tropiezos, el otro aparecía como un enemigo: recibía un nombre que estaba formado a partir de la raíz *dasá* que significa ‘enemigo, demonio’. Al contrario, cuando la situación no era conflictiva, el otro era designado a través de la incomprendibilidad de su lengua, con el término *bárbaro*, que tiene un origen onomatopéyico, imitaban a la lengua que no entendían diciendo *brbrbr* (Bader, 1985:77-78). En México, se puede apreciar diferentes estrategias seleccionadas por los aztecas para dar un nombre a un pueblo conquistado o a un pueblo con el cual estaban en contacto. La incompreensión de la lengua del otro condujo a nombrar algunos pueblos, *popoloca* que significa “gruñir, murmurar, hablar entre dientes, ser tartamudo, hablar una lengua bárbara, extranjera” (Siméon, 1988 [1885]: 393). Al contrario, algunos pueblos fueron nombrados en referencia a una característica funcional: por ejemplo los *matlazincas*. Sahagún (1992 [1569]: 605) presenta la hipótesis de que este nombre proviene de la palabra nahuatl *matlatl* ‘red’ y se aplica a este pueblo porque utilizaban una red para desgranar el maíz.

Finalmente el pueblo dominante *jerarquiza*. Esta jerarquización proviene en gran parte de los efectos de la categorización cruzados con las relaciones políticas entre los pueblos: se hablará entonces de lengua dominante y vehicular por un lado y lengua dominada y vernacular por otro lado. Son operaciones que consisten al nivel ideológico a inducir una confusión entre la jerarquía social de los grupos y una hipotética jerarquía de las lenguas que hablan. Este proceso es visible en México en el uso del término *dialecto* que fue, y a veces todavía es, usado para nombrar a las lenguas indígenas. En este uso, la palabra *dialecto* presenta un valor peyorativo para marcar una jerarquización social y política; no obstante en lingüística designa variantes de una lengua.

* Lingüista en el *Centre d'Études des Langues Indigènes d'Amérique* (CELIA) del *Centre National de la Recherche Scientifique* (CNRS).

Ahora bien, una alodenominación puede coexistir con una autodenominación, nombre que el pueblo se da a sí mismo. Estos dos tipos de denominación son transmitidos a través de varias generaciones en los diversos grupos. Esta transmisión generó diversas reacciones. En algunos pueblos la conservación de la alodenominación no causa problema, el pueblo es suficientemente afirmado para aceptar el nombre, como un significante, una forma sobre la cual se construye, se modifica, se adapta y evoluciona su identidad y su lengua. El significante sigue idéntico pero se produce una reestructuración de los datos semánticos a los cuales hace referencia el nombre. Al contrario, otros pueblos necesitan afirmar y hacer reconocer su identidad generando nuevas reglas de códigos de relaciones. Proponen para tal objetivo un cambio en la transmisión oficial del nombre para imponer a los otros sus propias referencias, su propia denominación. Necesitan recuperar su reflejo nombrándose, proponiendo una nueva categorización y buscando establecer otra jerarquía. Por temor a la asimilación, necesitan oponerse para afirmarse. Esta afirmación es menos el reflejo de la unidad política, cultural y social del grupo que un medio por el cual intenta construir esta unidad. Por esto, la estrategia que consiste en querer cambiar el nombre es un juego de poder entre el pueblo que se quiere defender y la entidad definida como amenazadora. La cuestión de la denominación de una lengua levantaría menos pasión si fuera únicamente de orden lingüístico, pero refleja actos de dominación y de legitimación y se presenta como un instrumento de poder y del poder así como de manipulación (Andrée Tabouret-Keller, 1997: 11). La voluntad de cambiar el nombre integra la problemática de la pluralidad de denominaciones. Los términos *lengua de Michoacán*, *juchari anapu*, *tarasco* y *purepecha* estaban presentes antes de la llegada de los españoles, sin embargo al parecer dos de ellos no eran utilizados para expresar el glotónimo o el etnónimo: *tarasco* y *purepecha*, sino que fueron adaptados para tal uso. La adaptación se sitúa a nivel semántico para el primero y a nivel socio-ideológico para el segundo: resulta una situación plural y heterogénea no solo al nivel de la significación de cada término, sino también a nivel de su uso. Penetremos ahora en las ilustraciones de las diferentes situaciones que hemos introducido.

1. ACEPTACIÓN DEL SIGNIFICANTE

En general, la aceptación de un etnónimo o de un glotónimo tiene por consecuencia la transmisión y la utilización del nombre en el interior del grupo designado y también por los pueblos que lo nombran. Ahora bien, la perdurabilidad del nombre no significa la conservación estable y sin modificación de su significado. Cuando nos referimos hoy en día al francés o al andaluz no focalizamos sobre el origen germánico que revelan estos nombres. Sin embargo, después de más de quince siglos, estos nombres germánicos nombran dos lenguas consideradas hoy como latinas. Los *vándalos* y los *francos* son dos de las tribus germánicas que conquistaron al imperio romano del oeste de Europa en el siglo V.

La tribu de los vándalos siguió su camino de conquistador hasta el país que hoy conocemos como España antes de irse a África. Se detuvo un cierto tiempo al sur de la península ibérica y nombró *Portu Wandalu*, la antigua ciudad romana *Julia Traducta* (hoy se llama Tarifa). El nombre de esta ciudad se expandió progresivamente y designa hoy a esta región de España, al pueblo y a la variante regional de la lengua. La designación se quedó pero su significado primario, el etnónimo de origen germánico, se reestructuro alimentándose de la evolución del pueblo.

Por su parte, los francos se instalaron al oeste del Rin a finales del siglo V, pero de manera sorprendente, no pudieron imponer su lengua en Galia, la tuvieron que abandonar y adoptar el latín vulgar, lengua de los romanos presente desde 100 años antes de Cristo en estas tierras. Rápidamente, los francos, pueblo germánico, hablaron una lengua latina (con influencia germánica) o dicho de otra manera, una lengua latina se designa con un nombre germánico¹. La conquista militar y política no

¹ Varios campos semánticos del francés (también como lo veremos del español) son influenciados por la aportación germánica (Walter, 1994: 234-240): las palabras con referencias militares (guerra, flecha, tropa, etc.), a la vida doméstica y

permitió a los francos imponer su lengua. Existe entonces una diferencia entre el significante derivado *francés* (presente en el siglo XI como *franceis*, después en el siglo XII evolucionó en *françois* y finalmente en el siglo XVIII se estabiliza en *français*) y el significado que incluye el sincretismo entre las culturas germánica y latina. El origen del pueblo conquistador difiere del origen de la lengua que habla: un mismo nombre puede esconder realidades diferentes. Actualmente así está nombrada en la mayoría de las lenguas, sin embargo algunas lenguas como el griego (que los propios hablantes designan *lengua helénica*) nombran al país, a sus habitantes y a su lengua con los términos *galia*, *galo* (haciendo referencia al pueblo céltico presente en este territorio antes de la conquista romana). Sea que se use *galo* o *francés*, las referencias de la denominación son idénticas, solo el significante es diferente haciendo referencia a dos etapas históricas de este territorio.

Veamos otro ejemplo que revela una pluridenominación estabilizada que no impide la identificación. Cuando una persona que habla español designa a la lengua hablada al este del Rin dice *alemán*, utilizando el nombre de una tribu germánica los *alamanes*. Cuando este pueblo hoy en día designa a su lengua se refiere a ella como *deutsch*, que viene de la palabra *theudisk* que significa ‘que pertenece al pueblo’ y era utilizada en el antiguo imperio romano para designar la lengua germánica de las regiones en las cuales el latín era la lengua de la administración y de la cultura. Pero cuando una persona que habla inglés nombra a esta lengua utiliza la palabra *german*. Para esta persona, la palabra *german* significa a la vez el conjunto de las tribus del pasado y una lengua contemporánea originaria de este conjunto. Hoy en día, *alemán*, *deutsch* y *german* se refieren exactamente a la misma entidad, aunque en la historia no haya sido siempre así (Wynants, 1997:147). Una lengua puede ser designada por glotónimos diferentes. Este proceso revela las lagunas que presentan los sistemas de referencia. Las lagunas y divergencias en la terminología están ciertamente ligadas a las confusiones y fluctuaciones que caracterizaron el uso de los hablantes. Este cuadro se enriquece con el ejemplo del uso de las palabras *dutch* y *deutsch*. Cuando una persona de habla inglés utiliza la palabra *dutch*, que como *deutsch* proviene de *theudisk* se refiere al neerlandés, lengua de los Países Bajos actuales (y no Holanda que designa unas provincias de este país y no el país entero). En inglés, este término sufrió un cambio de significado. Hasta finales del siglo XVI este término significaba *alemán* (lo que es posible hoy en día en Estados Unidos de América pero no en Inglaterra). Pero cuando los Países Bajos se vuelven independientes en el siglo XVII, el término *dutch* sufre una restricción semántica y designa solamente a este nuevo país. La misma palabra tiene dos significados diferentes según la lengua de origen del hablante que la utiliza: para un inglés es el neerlandés y para un alemán es el alemán.

A la luz de estos ejemplos, podemos observar que un glotónimo (al igual que un etnónimo) puede perdurar a través de los siglos: el significante persiste aunque el significado se restructure y se adapte a nuevas realidades políticas, sociales, geográficas y demográficas. Estas naciones presentan estructuras fuertes de defensa y poder que les permiten imponerse a pesar de un nombre que no corresponde a su identidad del momento sino a contactos antiguos. Vimos también que a pesar de la fuerza política, existe una cierta variación que se manifiesta en la pluridenominación de ciertas lenguas. Esta situación muestra que no importa tanto la denominación o el significante escogido sino el significado como focalizador de las representaciones pasadas y sobre todo actuales: los glotónimos revelan el reflejo de la identidad plural del pueblo.

rural (bota, guante, parque, frambuesa, jardín, etc.), algunos nombres de animales (bisón, etc.), algunos términos marítimos (boya, chalupa, mástil, etc.). La construcción gramatical respetando el orden Adjetivo-Sustantivo de las lenguas germánicas se opone al orden **Sustantivo-Adjetivo** de las lenguas latinas. Así, existen huellas en ciertos topónimos: se puede oponer *Longchamp* a *Champlong*, *Rougemont* a *Montrouge* o *Bonneval* a *Valbonne*. Los topónimos con el sustantivo pospuesto se encuentran más al este y al norte (a excepción de la Bretaña) al contrario, los nombres de lugar que presentan una estructura con el adjetivo pospuesto se encuentran al sur. Se establecen claramente dos zonas: al norte con influencia germánica y al sur con influencia latina; la parte central es más heterogénea.

2. LA VOLUNTAD DE CAMBIO DE USO EN LA TRANSMISIÓN OFICIAL

Una alodenominación no es irreversible, pero nos podemos preguntar: ¿cuáles son las condiciones que habría que respetar en caso de modificación? Y sobre todo ¿cuál es la finalidad del cambio? El glotónimo tiene una función de transmisión vertical, de generación a generación y también de transmisión horizontal, a los pueblos en contacto, a las instituciones, a los profesionales, a los científicos, etc.; de manera general a la gente que debe nombrar a la lengua. ¿Qué transmite el glotónimo? Transmite de manera simbólica la lengua, la cultura, la identidad, las referencias propias, un *nosotros* colectivo, un lugar de memoria conservada y compartida. Si un pueblo percibe una diferencia entre la designación y la imagen que quiere transmitir, entonces pone en duda la representatividad de su nombre. Corre el peligro de perder su propio reflejo y por consecuencia se ve forzado a aceptar el reflejo que impusó el otro. Para defender su imagen, sus referencias, a veces reacciona y pone en marcha una *acción étnica* de defensa y reivindicación (Vázquez, 1992: 111): reinvidican un glotónimo como símbolo identificador o constructor de una unidad.

Podemos ilustrar este punto con la problemática que surgió en México en los años 80. Frente a la amenaza de introducción de léxico del inglés, se creó en 1981² la *Comisión para la defensa del idioma español* que tuvo como meta particular vigilar el uso de la lengua y dar a todos los mexicanos una lengua común. Uno de los problemas que apareció fue la designación de la lengua: resulta una contradicción querer establecer la integración de todos los mexicanos a la nación mexicana a través en particular de la enseñanza de la lengua española. Es afirmar su identidad propia con la lengua de otro, este *otro* es el pueblo del cual los mexicanos quieren diferenciarse. ¿Cómo llamar la lengua hablada en México? Los términos *español* y *castellano* para designar la lengua oficial de México revelan un conflicto ideológico ligado al fundamento mismo de la identidad nacional. Se propuso la designación *Lengua nacional mexicana*. Ésta, aunque larga, corresponde a la voluntad de afirmar su identidad y su unidad nacional, pero es inutilizable, porque es antieconómica y no representa un glotónimo sino calificaciones de una lengua. Otra propuesta que también se presentó fue *mexicano* sin embargo revela una ignorancia histórica y lingüística porque corresponde a la denominación actual del nahuatl. Finalmente, el término *español* se conservó utilizado muchas veces con la determinación *de México* focalizando así las particularidades geográficas, históricas y lingüísticas que lo diferencian de las otras variantes del español (Lara, 1987: 342-344). Un glotónimo debe no sólo corresponder a una voluntad política y cultural sino también a una economía y a una estrategia lingüística, social e histórica. Al nivel político, estas diferencias ponen a la luz el hecho de que los glotónimos son objetos para el poder y se vuelven objeto de poder. Como tal el nombre de una lengua representa un cierto espacio de libertad en el cual existe una posibilidad de cambio. Como todo espacio de libertad, éste revela una situación compleja en la cual el objeto se negocia entre varios miembros, utilizadores del término (hablantes de la lengua, instituciones, profesionales, etc.). Cuando el glotónimo no es el de una lengua oficial, de una nación sino el de una lengua vernacular interactúan la voluntad del pueblo que habla la lengua con el espacio de libertad dado por las instituciones que tienen el poder, sin olvidar la posible intervención de los científicos. Las condiciones para generalizar una autodenominación en el exterior deben respetar por lo menos dos criterios:

1. El nombre se presenta como una designación y no como una calificación y se puede adaptar a otras lenguas (no puede ser *lengua nacional* o *nuestra lengua* por ejemplo).
2. El grupo dispone de argumentos y medios para hacer aceptar su autodenominación (por acuerdo mutuo o por imposición).

² Fue suprimida en 1983 por el nuevo gobierno.

Estas condiciones, generalmente están reunidas en casos de conflictos, así se presentaron en la historia varias rupturas de transmisión oficial del glotónimo (galo/francés, helénico/griego); aún así podemos observar que las variaciones de uso persisten. Sin embargo, si alguna de estas condiciones no es respetada, la autodenominación no se utilizará fuera del grupo. Tal es el caso actual de muchas lenguas, por ejemplo, la lengua *vasca* conocida con su alodenominación de origen latín, y no con su autodenominación *euskara*. Se crea entonces una frontera entre el uso endógeno y el uso exógeno. Ahora, centremos en la situación de los glotónimos (y etnónimos) utilizados para la lengua hablada en Michoacán.

3. PLURIDENOMINACIÓN Y VARIACIÓN: LENGUA DE MICHOCÁN, JUCHARI ANAPU, TARASCO Y PUREPECHA

Veamos en primer lugar un panorama rápido de los significados y usos de las diferentes denominaciones³. Los términos *lengua de Michoacán*, *juchari anapu*, *tarasco* y *purepecha* pertenecen a la lengua desde varios siglos, pero presentan características diferentes. El primero es el único que tiene un origen externo. Es una alodenominación creada y utilizada por los aztecas. Atribuyeron el etnónimo *Michuaque* a este pueblo en referencia a una particularidad de la región: *Michoacán* significa ‘el lugar de los dueños de pescados’. En este caso el glotónimo y el etnónimo están contruidos a partir del topónimo (Sahagún, 1992 [1569]: 609 —ver el capítulo 29 del libro X—). Sin embargo, quedan varias dudas: por ejemplo no sabemos si el topónimo se refería a toda la región o solamente a la ciudad conocida hoy como Tzintzuntzan⁴. Pone en énfasis el problema de la relación entre el topónimo, la organización geográfica y el pueblo que vive en este espacio. La denominación *lengua de Michoacán* es utilizada en los libros que se escriben después de la llegada de los españoles (cf. Gilberti y Lagunas). Paulatinamente, su uso se pierde. Hoy en día, este término es poco frecuente y en general permite indicar que la lengua estudiada es la del siglo XVI (ver por ejemplo un trabajo de Frida Villavicencio de 1999 intitulado *Palabras nuevas para conceptos nuevos. Un asomo a la neología en la lengua de Michoacán* y un artículo de Benedict Warren de 1994 intitulado *Los estudios de la lengua de Michoacán: cuestiones para investigación*). Este término contiene una carga semántica histórica que delimita y cristaliza su uso.

Por su parte la denominación *jucha anapu wandakwa* o *juchari anapu* es una autodenominación con uso endógeno exclusivamente. Corresponde a la autodesignación presente en muchas lenguas y significa ‘nuestra lengua, lo nuestro’. La evolución de la expresión es muy interesante: pasó del uso del pronombre personal de primera persona del plural *jucha* ‘nosotros’ al posesivo de misma persona *juchari* ‘nuestro’, al mismo tiempo se perdió la presencia del término que designa a la lengua o a la palabra *wandakwa* y quedó exclusivamente lo que es una posposición que indica el origen: *anapu* (Chamoreau, 2000: 221-223). La expresión *jucha anapu wandakwa* significa ‘la lengua que tiene por origen nosotros’. Acompañado del posesivo, el término *anapu* funciona como un sustantivo e indica a la *lengua*: *juchari anapu* significa ‘nuestra lengua’ (o ‘lo nuestro’). Tenemos huellas de su uso desde el siglo XVI: en la carátula de la obra de Lagunas aparece la expresión *thuhcha anapu uandaqua himbo* ‘En la palabra de vosotros’ y en la página 512 aparece *Castilla anapu uandaqua ca Cintzuntzan anapu uandaqua* ‘la palabra de Castilla y la palabra de Tzintzuntzan’.

³ Encontrarán varios análisis de los diferentes significados de las denominaciones, en particular en los artículos de Néstor Dimas Huacuz, Carlos García Mora, Pedro Márquez Joaquín, Luis Vázquez León y Benedict Warren presentes en este mismo volumen.

⁴ El uso de Tzintzuntzan marca también una oposición religiosa entre los franciscanos que preferían esta ciudad y el Obispo Quiroga que privilegiaba a Pátzcuaro (Rodrigo Martínez, 1997: 102)

Lagunas se posiciona como 'exterior' a la lengua: escribe una gramática sobre una lengua que no es la suya, sin embargo muestra su conocimiento utilizando esta denominación interna.

Por su lado, Juan de Medina Plaza en su diálogo escrito en 1575, menciona en varios momentos la dificultad de expresar algunas nociones en esta lengua. Opone entonces (p. 34 y 150 /traducción p. 186 y 302) *tuhcha anapu uandaqua* traducido por "el idioma de ustedes" y *hucha eueri uandaqua* "nuestro idioma". En esta segunda ocasión no utiliza la posposición *anapu*, sino el genitivo *eueri* para marcar la posesión y no el origen. Se sitúa también como hablante de español y no de tarasco, pero hace referencia en estos casos a la lengua sin nombrarla. Hoy en día, esta denominación es utilizada por los hablantes de la lengua y aparece en varios escritos (Max Lathrop, en 1946, Alberto Medina, en 1966 y Ireneo Rojas, en 1994).

Podemos plantear la hipótesis que estas dos denominaciones eran utilizadas antes de la llegada de los españoles, sin embargo son parciales porque establecen una frontera de uso: por un lado *lengua de Michoacán* permite un anclaje en la lengua utilizada en el siglo XVI y presenta un uso exógeno y por otro lado *juchari anapu* pone a la luz la dimensión colectiva, la lengua compartida por un grupo, como bien social, elemento unificador y lugar de origen. Su uso es exclusivamente endógeno. Ambas denominaciones son descriptivas con cargas semánticas, históricas, ideológicas y lingüísticas muy fuertes. ¿Cuál es ahora la situación de las dos otras denominaciones? Han sido utilizadas de manera interna y externa desde el siglo XVI. Sin embargo al parecer ninguna era un glotónimo antes de la llegada de los españoles. Las modificaciones políticas y sociales que ocurrieron favorecieron su acceso a este estatuto. Sus trayectorias se oponen: los españoles se apropiaron del término *tarasco* y lo utilizaron como una alodenominación mientras los hablantes de la lengua simbolizaron sus particularidades empleando *purepecha* como una autodenominación.

Existen varias hipótesis en cuanto al nombre *Tarasco* (Chamoreau, 1998 y García Mora, en este mismo volumen): el origen onomatopéyico (Muñoz Camargo, 1984:133-136)⁵ parece ser mítico y parece haber tenido su origen en la rivalidad entre el pueblo de Michoacán y los aztecas. El origen divino (Sahagún, 1992 [1569]: 610)⁶ no aparece en la *Relación de Michoacán* y presenta además un problema lingüístico. La palabra que se refiere a un ídolo es *t'arhesi*. Contiene una oclusiva aspirada /t'/, una retrofleja /rh/ y la vocal /e/: ninguna aparece en el nombre *tarasco*. Obviamente, estos fenómenos son frecuentes, ya que al pasar de una lengua a otra se presentan cambios sobre todo en los fonemas desconocidos de la lengua meta. Sin embargo, en este caso los cambios son importantes. La tercera posibilidad es la que parece menos oscura. Se presenta como un error de interpretación lingüística, una 'visión sorda' de la lengua del otro, una negación de su propio reflejo: cuando los españoles llegaron y se llevaron a algunas mujeres, los hablantes los llamaron *tarhaskwe*, que significa 'yerno' o 'suegro', sellando una alianza familiar entre suegros y yernos. Esta versión está presente en diversos textos, por ejemplo en Lagunas (1983 [1574]: 146)⁷, en la *Relación de la ciudad de Pátzcuaro* (Juan Martínez, 1987 [1581]: 198)⁸ o en en la *Relación de Cuitzeo (Relación de Cuitzeo de la Laguna,*

⁵ "Llamaron los mexicanos *tarascos* a éstos de la provincia de Mechuacan porque traían los miembros genitales de pierna en pierna y sonando, especialmente cuando corrían."

⁶ «Su dios que tenían se llamaba *Taras*, del cual tomando su nombre los *michoagues*, también se dicen *tarasca*; y este *Taras* en la lengua mexicana se dice *Mixcóatl*, que era el dios de los *chichimecas*, ante el cual sacrificaban culebras, aves y conejos, y no los hombres, aunque fuesen cautivos, porque se servían de ellos como de esclavos.»

⁷ «¶Tarhascue. Mi suegro, o suegra, o yerno, o nuera¶ Y de aqui se vino a llamar Tarasca la Provincia de Michuacan, porque como los españoles eran en ella: y la primera persona que entre ellos buscando a un yerno (temiendo si acaso se lo habian muerto) diese voces de esta manera llamandolo, diziendo Tarhascue, Tarhascue. Luego los españoles no entendiendo la lengua dixerón que se llamaban Tarascos [...].»

⁸ «La lengua q[ue] hablan los naturales desta dicha ciudad es [la] q[ue] llaman *tarasca*, común a toda la provincia: es clara y fácil, y que, en alguna manera, se llega a la *latina*. Llámase *tarasca*, porq[ue] los naturales tienen este nombre de *tarascos* desde que EL MARQUÉS vino a esta tierra, a causa de q[ue] los españoles, pidiéndoles mujeres, los caciques y principales

1987 [1597]: 81-82)⁹. El término de parentesco accedió al nivel de glotónimo y etnónimo. Según Carlos García Mora (1997: 40-41) la palabra *tarasco* designaba al principio un conjunto de pueblos dominados por los tarascos chichimecas entre los cuales se contaban los otomíes, los nahuas, los mazahuas y los que hablaban la lengua de Michoacán. Este significado se restringió después a los últimos mientras se procesaba la evolución de la estructura social del pueblo. Ahora bien, lo que fue un error de comprensión funcionó y sigue funcionando como glotónimo desde casi cinco siglos. Su utilización fue casi exclusiva del siglo XVII hasta la mitad del siglo XX¹⁰.

El término *purepecha* está presente en el siglo XVI y según fuentes históricas designa la lengua de los trabajadores (*Relación de Cuitzeo de la Laguna*, 1987 [1597]: 81)¹¹. Parece que *purepecha* designa entonces una clase social del antiguo Reino de Michoacán, clase inferior al nivel de la jerarquía social: la gente común. El término es utilizado así en un juicio de 1564 (Martínez y Espinosa, 1992: doc. I, folio 21r, línea 9 y folio 21v, líneas 4, 9 y 29): después de enumerar varios nombres de personas se precisa *yamendo purepecha* ‘todos purepechas’. La organización mencionada en la *Relación de Cuitzeo* (ver nota 11) permite pensar que la gente del pueblo también era la que iba a la guerra. El término abarca, como lo precisa Francisco Miranda (1988: 29-30), significados tales como : "macehual o gente común, [...] soldado o peleador, pueblo que trabaja unido en comunidad, advenedizo o extranjero, quien se mueve familiarmente en lo propio y otras acepciones indicando movilidad". Miranda (1988: 30) insiste en el significado de *movimiento*: "Permitiéndonos hacer una glosa de los distintos significados vendría a dar la idea de : gente venida de otras partes cuya vocación es guerrera y ella les ha permitido adquirir casa propia donde se mueven familiarmente". Encontramos este significado, en parte, hoy en día en la palabra *purempini* ‘visitar’. También aparece en el trabajo de R. Saavedra (1925: 1-33) la acepción de *los que visitan* y de *aliado* —retomada por Ludwig Renn (1991: 63-64)—. El análisis lingüístico de la palabra *purepecha*, que fonológicamente es *p'urhepecha*, revela tres unidades: *p'urhe* ‘visitar’, *pe* ‘objeto colectivo’ y *cha* ‘sustantivador’. El término significaría ‘el que visita gente’, aunque persisten algunas dudas sobre el significado de *p'urhe*, parece que el campo semántico se orienta en una interacción entre la noción de *movimiento* (presente en ‘visitar’) y la noción de *encuentro* o de *alianza* (presente en ‘a gente’). El significado *alianza* es interesante porque fue de la alianza entre los antiguos pobladores de Michoacán y los españoles que se formaron los purepechas. Por otro lado, la noción de *alianza* permite establecer puentes entre los términos *tarasco* (término de parentesco) y *purepecha*. En la reunión de trabajo del 27 de julio del 2002 del grupo K'uanskuiarani de Estudiosos del Pueblo Purepecha, el Licenciado Felipe Chávez observó que ‘Ellos [los españoles] son los tarascos porque ellos son los yernos’. Con esta oración cuestionó el error lingüístico: estamos en el corazón del doble reflejo. ¿Quiénes son los tarascos?: los españoles porque se iban con las mujeres, convirtiéndose en los *tarhaskwe*, en los ‘yernos’ de los habitantes de Michoacán o éstos últimos, los *tarhaskwe*, los ‘suegros’, los nuevos aliados de los conquistadores.

les daban sus hijas propias y los llamaban TARASCUE, que quiere decir "suegros" o "yernos". Y, como usaban tanto deste vocablo, los españoles e indios *mexicanos* los comenzaron a llamar *tarascos*.»

⁹ «Este nombre que ahora se les da de *tarascos*, dicen los naturales que se lo pusieron los españoles q[ue] los conquistaron, en una refriega q[ue] tuvieron con ellos sobre el pueblo de Tsintsontsa por razón [de] que oyeron a un indio dar voces, llamando a un su suegro que había perdido en el rebato; y decía llamándole, "TARASCO, TARASCO", que en su lengua quiere decir "¡jah, suegro! ¡jah, suegro!". Y, así, los españoles les llamaron, de ahí en adelante, indios tarascos.»

¹⁰ En la conquista de México, los españoles se mostraron muy imprecisos con las lenguas indígenas. Por ejemplo, en la zona conocida hoy como *maya*, vive un grupo que se autodenominaba *sotz'il vinik* que significa ‘hombre murciélago’. Los españoles transcribieron *tzotz'il vinik* que significa ‘hombre velludo’, nombre que fue reducido a *tzotzil*. Nombran a su lengua *batz'i k'op* ‘la palabra –o lengua– verdadera’.

¹¹ "La lengua que estos naturales hablan dicen que, en su gentilidad, la nombraban PUREPECHA, que es como si dijésemos "lengua de hombres trabajadores". Y este nombre se les daba, a causa de q[ue] su rey, ordinariam[en]te, los llevaba cargados a las guerras, y los hallaba más fuertes, así p[ar]a esto como p[ar]a sus sementeras."

Al igual de *tarasco* que es un término de parentesco que accedió al estatuto de glotónimo y etnónimo, *purepecha* es un término de estructura social que fue utilizado progresivamente con una connotación genérica: el nombre de una parte de la sociedad designa al conjunto. Este fenómeno se explica por las transformaciones y reorganizaciones sociales y políticas que surgieron después de la conquista: la purepechización de toda la sociedad (Vázquez, 1992).

El uso del término *tarasco* se impuso durante varios siglos y sigue vivo sobre todo cuando se nombra a esta lengua fuera de la región o fuera del medio intelectual del país. Así, lo presenta por ejemplo Gunther Dietz (sf) quien habla de "la región purhépecha –llamada ‘tarasca’ en fuentes exógenas a la región". Podríamos también precisar que fuera de Michoacán y en el extranjero este término predomina aunque de manera institucional *purepecha* aparece al nivel nacional en 1937 en el título de un discurso de Lázaro Cárdenas y en 1990 en el Censo General de Población.

El examen de los títulos de los trabajos que se han escrito sobre esta región revela una evolución a través de casi cinco siglos y actualmente presenta una gran variación. El corpus utilizado está constituido por 325 títulos¹². Los títulos sirven de indicador de una toma de posición del autor quien a veces utiliza diversas denominaciones en un mismo artículo (por ejemplo, Corona, 1942. Titula su trabajo *Origen probable de los antiguos habitantes de Michoacan*, pero la lectura de éste revela que identifica a este pueblo como "tarasco más propiamente llamados purépechas"). De manera general, el título es revelador de una estrategia ideológica del autor. Sybille de Pury-Toumi (1997: 32) advierte que "elegir una denominación no es imparcial, pues denota la actitud que se adopta ante aquellos a quienes se designa".

La primera observación que se puede hacer muestra que la producción no fue idéntica en cada siglo:

<i>Periodos</i>	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
<i>% de los títulos</i>	1.8	0.6	0.3	9.2	88.10

Cuadro 1: Porcentaje de los títulos según los siglos

El siglo XX, sobre todo los cincuenta últimos años, es marcado por el crecimiento del número de los trabajos. De manera general, en los cinco siglos, las ocurrencias de las denominaciones son las siguientes:

<i>Denominaciones</i>	<i>%</i>
Tarasco	64.5
Purepecha	29.1
lengua de Michoacán	4.6
jucha anapu wandakwa/ juchari anapu	1.5
idioma primitivo	0.3

Cuadro 2: Porcentaje de las ocurrencias de las denominaciones

El predominio de la palabra *tarasco* es indiscutible. Las dos denominaciones *lengua de Michoacán* y *tarasco* están presentes en cuatro siglos. Sin embargo, *tarasco* es el término más utilizado. *Lengua de Michoacán* por su parte ancla en el siglo XVI. Las denominaciones *purepecha*, *juchari anapu* y la última *idioma primitivo* (Oviedo, 1950) aparecen en la segunda mitad del siglo XX. Indican la apertura y reflejan una cierta evolución en la investigación y en la ideología.

¹² El libro de referencia es el de Argueta (1984). Después de 1984, recopilé los trabajos escritos por los estudiosos de este pueblo y de su lengua en diversas disciplinas: antropología, arqueología, educación, etnología, historia, lingüística, sociología, etc.

<i>Periodos</i>	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX
<i>Denominaciones</i>					
Lengua de Michoacán	100	50		10	1.7
tarasco		50	100	90	63.3
purepecha					33.3
jucha anapu wandakwa/ juchari anapu					1.4
idioma primitivo					0.3

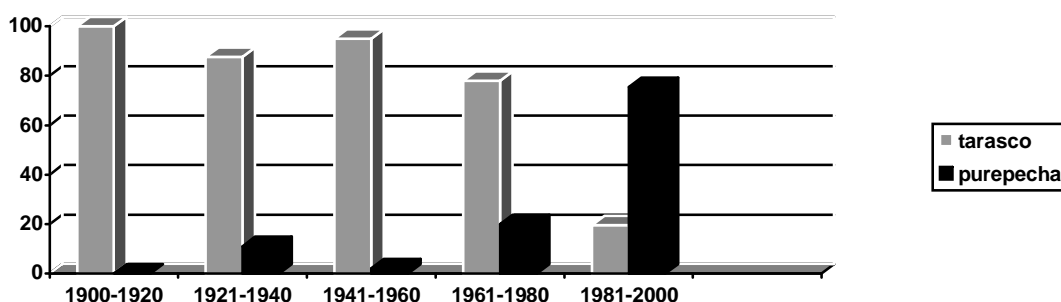
Cuadro 3 : Porcentaje de las denominaciones en cada siglo

En el siglo XX, las diferentes denominaciones aparecen en los títulos: tal vez muestra el avance científico e ideológico de los investigadores. La evolución está en favor del término *purepecha*. La progresión del uso de este término fue paulatina; sin embargo los últimos veinte años del siglo estuvieron marcados por un fuerte crecimiento del número de trabajos así como de una inversión de las cifras entre *tarasco* y *purepecha*.

<i>Periodos</i>	1900-1920	1921-1940	1941-1960	1961-1980	1981-2000
<i>% de títulos</i>	2.1	14.4	25.2	21.6	36.7
<i>Denominaciones</i>					
lengua de Michoacán		1.3	1		3
tarasco	100	87.7	95	78	19.5
purepecha		11	2	20	75.5
jucha anapu wandakwa/ juchari anapu			1	2	2
idioma primitivo			1		

Cuadro 4: Porcentaje de las denominaciones en el siglo XX

Actualmente, los términos *tarasco* y *purepecha* son los más utilizados y aparecen en competencia. Sin embargo sus usos siguen dos curvas contrarias de crecimiento. A finales del siglo XX, el término *purepecha* se impone al término *tarasco*. Este fenómeno se explica con los movimientos de reivindicación identitaria y se revela por el crecimiento de los estudios de lingüísticos y antropológicos, en particular, en los cuales los autores utilizan con más frecuencia la palabra *purepecha*.



Hoy en día, en los escritos de varios autores aparecen variaciones del uso, que pueden ser motivadas por la voluntad de transparencia: en el medio académico mexicano se usa la autodesignación, mientras que en el extranjero se conserva el uso tradicional. Por ejemplo, Cristina Monzón utiliza indistictamente el término *purepecha* en el título de sus artículos, que se refieran a la

lengua hablada en el siglo XVI (1991) o a la lengua actual (1994), pero en un trabajo editado en España (1997) aparece el nombre *tarasco*. Las variaciones pueden ser motivadas por razones ideológicas, tal parece ser el caso de Félix Ramírez quien intitula en 1934, un artículo *Fonética del tarasco: Necesidad de adoptar una ortografía para los idiomas indígenas* y en 1955 su libro lleva como título *Semántica y mecanismo de construcción de la lengua phurembe*. Las variaciones pueden indicar la interacción de razones ideológicas y razones históricas: Pablo Velázquez titula su libro de 1948 *Los Dioses tarascos de Charapan* y al contrario su diccionario se titula *Diccionario de la lengua phorhépecha*. Las variaciones pueden ser motivadas por razones históricas, la expresión *lengua de Michoacán* ancla el trabajo en la descripción de la lengua del siglo XVI (ver los títulos de los artículos de Villavicencio, 1998 y Warren, 1994). Sin embargo, a veces el uso de *lengua de Michoacán* parece neutro históricamente, o sea funciona como una variación libre. Por ejemplo, en los títulos de los libros escritos por Lucas Gómez Bravo, Benjamín Pérez e Ireneo Rojas: en 1984 el primer volumen se intitula *Uandakua uenakua p'urhepecha jimbo (Introducción al idioma p'urhepecha)*, mientras que en 1992, el segundo lleva el nombre de *Uandakua Michoakani Anapu (El idioma de Michoacán)*. En muchos casos, las variaciones sobre todo entre *tarasco* y *purepecha* son libres y atestiguan la indecisión entre ambas denominaciones. Por ejemplo, Jesús Romero intitula un trabajo de 1938 *la raza purépecha* y en 1939 otro trabajo lleva el nombre de *Caracteres fundamentales de la cultura tarasca o de Michoacán*. Los trabajos de los lingüistas son los estudios que más revelan estas fluctuaciones. Por ejemplo, Benjamín Pérez escribió dos artículos de presentación general de los escritos sobre la lengua: el primero en 1988 se intitula *La lengua purépecha*, y el segundo en 1994, tiene como título *Panorama de los estudios lingüísticos sobre el tarasco*. Por su parte el lingüista Paul de Wolf utiliza los dos términos para los títulos de sus dos libros: en 1989 *Seis estudios lingüísticos sobre la lengua phorhé*, y en 1991 *Curso básico del tarasco hablado*. Finalmente el ejemplo del lingüista Morris Swadesh es interesante. Escribió varios trabajos entre los años 30 y 60. Los primeros en los años 30-50 así como los últimos de finales de los 60 llevan en los títulos el término *tarasco*: en 1939, *Proyecto de Plan de educación Indígena en Lengua Nativa Tarasca*; en 1957, *Términos de parentesco comunes entre tarasco y Zuñi*; en 1968 *Un nexa prehistórico entre quechua y tarasco*, y en 1969 *Elementos del tarasco antiguo*. Al contrario, a mediados de los años 60, utiliza la palabra *purepecha* en la forma *porhé* en sus trabajos: *Porhé y maya* en 1966 y en 1967 *Cuatro siglos de transculturación lingüística en el porhé*. ¿Cómo se puede explicar esta variación? Las referencias históricas están presentes en los diferentes artículos, los valores ideológicos son más importantes en el primer artículo que presenta el proyecto tarasco. Entonces, podemos plantear la hipótesis de una incertidumbre de parte del autor en la época en la cual el término *purepecha* empieza a entrar en función de manera oficial: utilizarlo en dos de sus artículos es apropiarse de él y reivindicarlo al nivel ideológico (incluso utiliza también en estos trabajos las denominaciones *tarasco* y *lengua michoacana*). Las dos últimas publicaciones parecen presentar un cambio porque reutilizan la palabra *tarasco*. Tal vez este fenómeno simplemente se explica por el hecho de que fueron publicadas de manera póstuma.

Las variaciones motivadas y las variaciones libres o fluctuaciones muestran la dificultad de escoger un glotónimo o un etnónimo, sobre todo cuando están cargados de significados históricos y sociales. La pluridenominación con variaciones de uso permite entender la variabilidad de las modalidades de transmisión y la adaptación y reconstrucción que sufrió un pueblo. Por un lado, cuando existe un conocimiento histórico importante, las variaciones son más aceptadas y cristalizadas como son los casos de galo/francés, alemán/deutsch/german, deutch/dutch, griego/helénico, etc. Sin embargo, se necesita a veces manejar con precaución ciertos términos contextualizando su uso para no mezclar los niveles mitológico y simbólico con la historia y para no arraigar esta última en el campo de la subjetividad y de la ideología. Por ejemplo, el término *galo* puede referirse al pueblo céltico (y a su

lengua) presente antes de la conquista romana, así como al pueblo actual (así lo llaman los griegos). Sin embargo sería anacrónico utilizar el término *francés* para referirse al pueblo galo. De la misma manera, como lo subrayan Carlos García Mora y Benedict Warren, es anacrónico (y tal vez sería ofensivo) llamar *purepecha* a la nobleza y a los últimos gobernantes del Reino de Michoacán. Por otro lado, cuando al origen incierto se añade un presente revelador de reivindicación identitaria, los diferentes términos suelen presentarse como variaciones en competición de los cuales se podría eliminar uno; no obstante, sería olvidar que la pluralidad es un testimonio de las evoluciones históricas y políticas así como de la heterogeneidad de la identidad (Lévi-Strauss, 1977): revela una dinámica esencial para la construcción de la identidad del pueblo.

BIBLIOGRAFIA

- ARGUETA Arturo *et al*, 1984, *Bibliografía sobre el pueblo y el área p'urhépecha*, Morelia, UMSNH.
- BADER Françoise, 1985, De sk. *anyá-* à sk. *arya-*: noms i.e. de l'autre, *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, Tomo LXXX, 1, p. 57-90.
- CARDENAS Lázaro, 1937, *Phurépecha caracata: Hirindasperata imaqui sesi irérantahca purépechani*. (El problema indígena), México, DAPP.
- CHAMOREAU Claudine, 2003 [2000], *Grammaire du purépecha parlé sur des îles du lac de Patzcuaro*, Muenchen, Lincom Europa.
- CHAMOREAU Claudine, en prensa, Lengua de Michoacán, tarasco, purepecha... Diferentes denominaciones, diversos símbolos, *XXV Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, San Luis Potosí, 12-18 de julio de 1998.
- Cuentos purépechas, Juchari uandantskuecha*, 1994, Ireneo Rojas (comp.), México, Ed. Diana.
- DIETZ Gunther, sf, *Indigenismo y educación diferencial en México: Balance de medio siglo de políticas educativas en la región purhépecha*, Informe en la página web : www.ugr.es/~ldei/Miembros/componentes/Dietz/dietzingles.htm
- GARCÍA MORA Carlos, 1997, Etnias y lenguas en Charapan. Consideraciones purepechistas, *Lengua y etnohistoria purepecha*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas, CIESAS, p. 40-63.
- GILBERTI Maturino, 1575, *Thesoro spiritual de pobres en lengua de Michuacan*, México, imp. Antonio de Espinosa.
- GILBERTI Maturino, 1987 [1558], *Arte de la lengua de Michuacán*, Morelia, Fimax, Introducción de J. Benedict Warren.
- GILBERTI Maturino, 1990 [1559], *Vocabulario en lengua Mechuan*, Notas de Juan Luis Mutiozabal, México, Fimax-Condumex.

- GÓMEZ BRAVO Lucas, PÉREZ GONZÁLEZ Benjamín y ROJAS HERNÁNDEZ Ireneo, 1984, *Uandakua uenakua p'urhepecha jimbo (Introducción al idioma p'urhepecha)*, Morelia, U.M.S.N.H., Programa de investigación y estudio de la cultura p'urhepecha, S.E.P.
- GÓMEZ BRAVO Lucas, PÉREZ GONZÁLEZ Benjamín y ROJAS HERNÁNDEZ Ireneo, 1992, *Uandakua Michoakani Anapu (El idioma de Michoacán)*, Morelia, U.M.S.N.H., Gobierno del Estado, Instituto Michoacano de Cultura.
- LAGUNAS Juan Baptista de, 1983 [1574], *Arte y Dictionario con otras obras en lengua Michuacana*, Introducción de J. Benedict Warren, Morelia, Fimax.
- LARA Luis Fernando, 1987, *La Comisión para la defensa del idioma español du Mexique. Chronique d'une politique linguistique avortée*, Jacques MAUROIS (dir.), *Politique et aménagement linguistique*, Québec, Les publications du Québec, p. 317-357.
- LATHROP Max, 1946, *juchári anápu* (cooperación con la campaña Nacional contra el analfabetismo).
- LÉVI-STRAUSS, 1977, *L'identité*, Paris, PUF.
- MEDINA Alberto, 1966, *Juchari Uandákuecha* - Nueva cartilla tarasca.
- MEDINA PLAZA Juan de, 1998 [1575] *Diálogo sobre la naturaleza*, traducido por Pedro Márquez Joaquín, Zamora, El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Teixodor.
- MARTÍNEZ Juan, Relación de la ciudad de Pátzcuaro [1581], René Acuña (ed.), 1987, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, p. 191-203.
- MARTÍNEZ Rodrigo, 1997, El vocabulario en lengua de Mechuacan (1559) de Fray Maturino Gilberti como fuente de información histórica, Carlos Paredes Martínez (coord.), *Lengua y Etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas/CIESAS, p. 67-162.
- MARTÍNEZ Rodrigo y ESPINOSA Lydia, 1992, Documento I, *Cinco documentos en lengua de Michoacán-Siglo XVI*, Mexico, Dirección de Estudios Históricos, INAH.
- MIRANDA Francisco, 1988, *La relación de Michoacán. Fray Jerónimo de Alcalá.*, México, SEP.
- MONZÓN Cristina, 1991, Declinación purhépecha en las gramáticas de Gilberti y Lagunas: marco y metalenguaje gramatical, *Relaciones*, 48, Estudios de Historia y Sociedad, Zamora, El Colegio de Michoacán, p. 47-66.
- MONZÓN Cristina, 1994, Los clíticos pronominales p'urhépecha, *Estudios de Lingüística Aplicada*, México, UNAM-CELE, p. 162-1766.
- MONZÓN Cristina, 1997, *Introducción a la lengua y cultura tarascas*, Valencia, Universitat de Valencia.

- MUÑOZ CAMARGO Diego, 1984, René ACUÑA (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, México, UNAM-IIF.
- OVIEDO Alberto, 1950, *Nombres de algunos poblados aborígenes del Estado de Michoacán, con su etimología en el idioma primitivo*, Jiquilpan de Juárez, Michoacán, Imprenta Morelos.
- PEREZ GONZALEZ Benjamín, 1988, La lengua purépecha, Carlos García Mora (coord.) *La Antropología en México*, Panorama histórico 3, México, INAH, p. 233-245.
- PÉREZ GONZÁLEZ Benjamín, 1994, Panorama de los estudios lingüísticos sobre el tarasco, Leonardo Manrique, Yolanda Lastra y Doris Bartholomew (coords.), *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*, Quito, Ed. Abya-Yala, p. 169-192.
- PURY-TOUMI de Sybille, 1997, *De palabras y maravillas*, México, CEMCA/CNCA.
- RAMÍREZ Félix, 1934, Fonética del tarasco: Necesidad de adoptar una ortografía para los idiomas tarascos, *Investigaciones Lingüísticas*, 2 (5), México, p. 422-427.
- RAMÍREZ Félix, 1955, *Semántica y mecanismo de construcción de la lengua phurembe*, México, Casa Ramírez.
- Relación de Cuitzeo de la Laguna* [1597], René Acuña (ed.), 1987, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, p. 75-90.
- RENN Ludwig, 1991, *Morelia, una ciudad universitaria de México*, Morelia, UMSNH.
- ROMERO FLORES Jesús, 1938, La raza purépecha, *El Nacional*, México 20 de noviembre de 1938.
- ROMERO FLORES Jesús, 1939, Caracteres fundamentales de la cultura tarasca o de Michoacán, *Actas de la Primera Sesión del XXVII Congreso Internacional de Americanistas*, t. II, México, agosto de 1939, p. 596-597.
- SAHAGÚN fray Bernardino de, 1992 [1569], *Historia General de las Cosas de Nueva España*, México, Porrúa.
- SIMÉON Rémi, 1988 [1885], *Diccionario de la lengua nahuatl o mexicana*, México, Ed. Siglo XXI.
- SWADESH Morris, 1939, Proyecto de Plan de educación Indígena en Lengua Nativa Tarasca, *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, México, D.F., v. III, n.3, p. 222-227.
- SWADESH Morris, 1957, Términos de parentesco comunes entre tarasco y Zuñi, *Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Antropológica n° 3*, México, UNAM, p. 7-39.
- SWADESH Morris, 1966, Porhé y maya, *Anales de Antropología*, México, UNAM, p. 172-204.
- SWADESH Morris, 1967, Cuatro siglos de transculturación lingüística en el porhé, *Anales de Antropología*, Mexico, UNAM, p. 161-185.

- SWADESH Morris, 1968, Un nexo prehistórico entre quechua y tarasco, *Anales del INAH*, México, INAH, p. 127-138.
- SWADESH Morris, 1969, *Elementos del tarasco antiguo*, México, IIH-UNAM.
- TABOURET-KELLER Andrée, 1997, Les enjeux de la nomination des langues, A. Tabouret-Keller (ed.), *Le nom des langues 1*, Louvain-la-neuve, Peeters, p. 5-20.
- VÁZQUEZ LEÓN Luis, 1992, *Ser indio otra vez. La purepechización de los tarascos serranos*, México, CNCA.
- VELAZQUEZ GALLARDO Pablo, 1948, Dioses tarascos de Charapan, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, IX, n.1-3, p. 79-106.
- VELAZQUEZ GALLARDO Pablo, 1988 [1978], *Diccionario de la lengua phorhépecha*, México, Fondo de Cultura Económica.
- VILLAVICENCIO Frida, 1999, Palabras nuevas para conceptos nuevos. Un asomo a la neología en la lengua de Michoacan, *Estudios michoacanos VIII*, Zamora, El Colegio de Michoacán, p. 257-289.
- WALTER Henriette, 1994, *L'aventure des langues en Occident*, Paris, Robert Laffont.
- WARREN Benedict, 1997, Los estudios de la lengua de Michoacán: cuestiones para investigación, Carlos Paredes Martínez (coord.), *Lengua y Etnohistoria purépecha. Homenaje a Benedict Warren*, Morelia, UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas/CIESAS, p. 27-39.
- WOLF Paul de, 1989, *Seis estudios lingüísticos sobre la lengua phorhé*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- WOLF Paul de, 1991, *Curso básico del tarasco hablado*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- WYNANTS ARMEL, 1997, Entre deutsch et nederlands : confusions, rectifications, manipulations, A. Tabouret-Keller (ed.), *Le nom des langues 1*, Louvain-la-neuve, Peeters, p. 147-165.